página 35

### 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 23 de octubre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores de Gestión Financiera, de la Junta de Andalucía (A1.1200).

Propuesto por la correspondiente Comisión de selección el listado definitivo de personas aprobadas en las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administradores de Gestión Financiera, de la Administración General de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 29 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA número 84, de 6 de mayo), se procede a dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 114/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Orden de 4 de febrero de 2020, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y se publicitan delegaciones de competencias y delegaciones de firma de otros órganos, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública,

#### RESUELVE

Primero. 1. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas aprobadas de las pruebas selectivas.

- 2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y la base octava de la Resolución de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de gestión del proceso, los trámites de presentación de documentación preceptiva y petición de destinos se sustituirán por un acto único. En este sentido, y en línea con las recomendaciones de las autoridades sanitarias de protección frente al COVID-19, dicho acto se efectuará en los términos y fechas que se indican a continuación:
- a) Del 29 al 30 de octubre de 2020, el personal aspirante que ocupe con carácter definitivo un puesto de doble adscripción y quiera optar, en los términos previstos en el apartado de la base novena de la convocatoria, por la adjudicación de dicho puesto con el mismo carácter de ocupación, comunicará su petición a través el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la web del empleado público, a través de la dirección https://ws45.juntadeandalucia.es/empleadopublico, haciéndolo constar en el apartado «Acceso promoción interna: puestos de doble adscripción







Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 36

desempeñados con carácter definitivo» del modelo de formulario de petición de destinos, que se publica como Anexo II de la presente resolución.

b) El día 5 de noviembre de 2020 se publicarán en la web del empleado público los listados en los que, atendiendo al orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo, se determinará la fecha y las horas a las que deberán comparecer las personas aspirantes que pudiendo optar a ocupar el mismo puesto no lo comunicaran en la fecha fijada en la letra anterior, así como todas aquellas que no tengan derecho a ejercer dicha opción, así como las medidas higiénico sanitarias de protección frente al COVID-19, que serán de obligado cumplimiento para la asistencia a dicho acto.

En la comparecencia, el personal aspirante, deberá acudir provisto de la petición de destino, conforme al modelo de formulario que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente cumplimentado y firmado, así como de la documentación relacionada en el apartado 4 de la base octava contenida en la resolución de convocatoria.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, dado que, conforme a lo establecido en el apartado 1.1 de la base octava de la Resolución de convocatoria, no se ha solicitado dentro del plazo establecido para ello, ninguna solicitud de adaptación del puesto. Por lo tanto, queda garantizado el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 93/2006, de 9 de mayo, por el que se regula el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Tercero. 1. La declaración jurada o promesa así como la declaración responsable de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del cuerpo y opción a que se aspira a las que hacen referencia, respectivamente, las letras c) y d) del apartado 4, contenido en la base octava de la resolución de convocatoria, deberá cumplimentarse conforme al modelo que figura en el Anexo II-A de la presente Resolución.

- 2. Asimismo, el personal aspirante con discapacidad deberá aportar el correspondiente certificado, expedido por la Consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo, Especialidad u Opción a que se aspira.
- 3. Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, el personal aspirante que tuviera la condición de funcionario de carrera y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía. El personal funcionario de carrera de otras Administraciones deberá presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo, se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, Especialidad u Opción a que se aspira, requiriéndose, en caso contrario, su acreditación documental.

Cuarto. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado en las respectivas pruebas, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo,





Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 37

le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación.

Quinto. El personal funcionario de carrera que opte por continuar en el mismo puesto con el mismo carácter de ocupación, por cumplir los requisitos de la Relación de Puestos de Trabajo, quedará excluido del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo. En este caso, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en esta Comunidad Autónoma, conforme a la redacción dada por el Real Decreto 255/2006, de 3 de marzo, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

A quienes habiendo comunicado su opción de continuar en el mismo puesto en el acto señalado en letra a), apartado 1 del Resuelve Primero de la presente resolución, no cumplan los requisitos para poder hacerlo, se les asignará de oficio uno de los puestos ofertados.

Sexto. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no comparezcan al acto al que han sido convocados, no presentasen la documentación preceptiva, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la Resolución de convocatoria, no podrán ser nombrados personal funcionario de carrera en el Cuerpo al que promocionan, quedando sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.





BOJA

Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 38

# ANEX0 1

-				1
	perilese I	Otras Características		
	EL DESEMPEÑO		rormacion	
	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	The section of the	Itulacion	
			E. RFIDP EUROS	
		C. Específico	ADMINISTRADORES GESTION FINANCIERA	
	ES	3.D.	ES GE	
	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	Årea Funcional/Categoría Prof.   C.D.   C. Específico	Área Relacional	ADMINISTRADORE
		À	od.	CONVOCATORIA:
		Ü	S.	/OCA1
			odnas	CON
	Į.	g E		
	Modo	Acceso		
	۷.	<del>ت</del> ت	,	
	8 ·	_ c	:	
		Denominación		
		٥		

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y AD. LO

D.G. JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN CENTRO DIRECTIVO...

5.574,96 P-A112 PRES.Y GEST. ECON. CENTRO DESTINO: D.G. JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9274110 TITULADO/A SUPERIOR.

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA, ADMON. PUBLICA E INTERIOR

5.574,96 GABINETE JURÍDICO JUNTA DE ANDALUCÍA SEVILLA CENTRO DIRECTIVO... CENTRO DESTINO: GABINETE JURÍDICO JUNTA DE ANDALUCÍA

P-A112 HACIENDA PÚBLICA A1 13365110 TITULADO/A SUPERIOR..... PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: D.G. RR HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA CENTRO DIRECTIVO..

9.133,92 22 X-XX-DELEGACION GOBIERNO J.A. ALMERÍA P-A112 HACIENDA PÚBLICA CENTRO DIRECTIVO. CENTRO DESTINO: D.G. RR HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA SEVILLA PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 9600310 TITULADO/A SUPERIOR.

P-A112 HACIENDA PÚBLICA P-A112 ADM. PÚBLICA A1 A1 CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. FINANC. EUROPEA AL

5.574,96

DELEGACION GOBIERNO J.A. CÁDIZ

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

P-A112 HACIENDA PÚBLICA CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. FINANC. EUROPEA CA CADIZ A1 F PC, SO PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 458810 TITULADO SUPERIOR.....

5.574,96

DELEGACION GOBIERNO J.A. CÓRDOBA CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. FINANC. EUROPEA CO CORDOBA CENTRO DIRECTIVO...

P-A112 HACIENDA PÚBLICA PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96

DELEGACION GOBIERNO J.A. JAÉN CENTRO DIRECTIVO.





Código



Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 39

# ANEX0 1

		<b>a</b> .	⋖ :	Opon	9			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	LES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	L DESEMPEÑO	700	
	Denominación	_ c	• ¥	_	Ag E	Adm.		Área Funcional/Categoría Prof.   C.D.   C. Específico	C.D.	C. Específico	5	The state of the		Otras Características	
		, :	,		_	odnio	odiano	Área Relacional	C.E. RF	RFIDP EUROS	2	Itulacion	rormacion		
l						A IOCTACOUNTO	L GOTAG	ACTION INDICED SECURITION CALL	1000	AGEIONAME MOL					

		m . Z ·	∢ .	Mode	Ë			CARACI ERISTICAS ESENCIALES	ES			REQUISITOS PARA EL DESEMPENO	EL DESEMPENO	7000
Código	Denominación	_ & = E	σø		Adm.	Grupo Cuerpo	Cuerpo	Área Funcional/Categoria Prof. C.D. Área Relacional C.E.		C. Específico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	Formación	Otras Características
						CONVO	CONVOCATORIA:		RES GES	ADMINISTRADORES GESTION FINANCIERA				
						CONSE	JERIA / OF	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: PRESIDENCIA, ADMON. PUBLICA E INTERIOR	, ADMON	. PUBLICA E INTER	OR			
	CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO JAJAE	BIERNO J.	AJAE	N JAEN	_									
6693210	RIOR	П	Dia.	PC, SO		A1 1	9-A112 A	P-A112 ADM. PÚBLICA	22 X	5.574,96	96			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-												
			8	CENTRO DIRECTIVO	RECTIN	0		DELEGACION GOBIERNO J.A. MÁLAGA	A. MÁLA	GA				
	CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.AMALAGA MALAGA	BIERNO J.	AMAL		ALAG/			лагаба						
6699510	6699510 TITULADO SUPERIOR	1	Di.			A1 1	9-A112 A	P-A112 ADM. PÚBLICA	22 X	5.574,96	96			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-												
	CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAC. FINANC. EUROPEA MA MALAGA	. HAC. FIN	VANC.	EUROPEA	ΑM	MALAGA								
506610	ERIOR	73		PC, SO		Al	P-A112 H	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	X 5.574,96	96			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	7												
			8	CENTRO DIRECTIVO	RECTIV	Q		DELEGACION GOBIERNO J.A. SEVILLA	A. SEVIL	ΓA				
	CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.ASEVILLA SEVILLA	BIERNO J.	ASEV	/ILLA S	EVILLA									
6695910	6695910 TITULADO SUPERIOR	1	Ľι	PC, SO		A1 1	9-A112 A	P-A112 ADM. PÚBLICA	22 X	5.574,96	96			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-												
	CENTRO DESTINO: SEC. GRAL. PROV. HAG. FINANC. EUROPEA SE. SEVILLA	. HAC. FIN	AANC.	EUROPEA	SE	SEVILLA								

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO / SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

5.574,96

P-A112 HACIENDA PÚBLICA

PC, SO

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96

DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA CENTRO DIRECTIVO..

P-A112 HACIENDA PÚBLICA GRANADA CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE GRANADA PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 12484410 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO

S.G. EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO

22 X----

CENTRO DESTINO: S.G. EMPLEO Y TRABAJO AUTÓNOMO SEVILLA

CENTRO DIRECTIVO..

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:







Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 40

# ANEXO 1

	B.	4 ·	Modo	9		CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	ALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	L DESEMPEÑO	Propleto	
Denominación	_ c	y de	ceso A	# E	Acceso Adm.	Área Funcional/Categoría Prof.   C.D.   C. Específico	C.D.	C. Específic	,	-	Titude of the		Otras Características	
	<u>-</u>	0		5	rupo cuer		C.E.	I C.E. RFIDP E	EUROS	2	rulacion	Formacion		
					CONVOCATORIA	OBIA: ADMINISTRADORES GESTION EINANCIERA	NES GE	STION FINANCI	PA -					

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO

S.G. ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN CENTRO DIRECTIVO..

5.574,96 P-A112 PRES.Y GEST. ECON. COOP.EMP.FORM.OC. CENTRO DESTINO: S.G. ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN SEVILLA PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96 D.G. TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL P-A112 HACIENDA PÚBLICA P-A112 HACIENDA PÚBLICA A1 A1 CENTRO DIRECTIVO. SEVILLA PC, SO PC, SO CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO Y BIENESTAR LABORAL

D.G. TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAI SEVILLA CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL CENTRO DIRECTIVO.

5.574,96 P-A112 HACIENDA PÚBLICA 2 F PC, SO 13701110 TITULADO/A SUPERIOR..... PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO

CENTRO DIRECTIVO.

SEVILLA Al CENTRO DESTINO: D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO

5.574,96 D.T. EMP.FORM.TR.AUT.TR.EC.IND.CON.UN.GR CENTRO DIRECTIVO.. PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 13091010 TITULADO/A SUPERIOR.

P-A112 HACIENDA PÚBLICA GRANADA Al CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO.FOR.TR.AUT.TR.EC.IN.CO.UN.GR F PC, SO 9066110 TITULADO SUPERIOR..... PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96

D.T. EMP. FORM. TR. AUT. TR. EC. IND. CON. UN. SE 22 X----P-A112 HACIENDA PÚBLICA P-A112 HACIENDA PÚBLICA SEVILLA A1 CENTRO DIRECTIVO. CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO.FOR.TR.AUT.TR.EC.IN.CO.UN.SE 9067410 TITULADO SUPERIOR.....

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

5.574,96

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:



Código



Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 41

# ANEXO 1

M B A Modo Tipo di I de Adrupo Guerpo	Modo Tipo Acceso Adm.	Grupo	Srupo Cuerpo	CARACTERISTICAS ESENCIALES  Area Funcional/Categoria Prof. C.D. C. Específico Exp  Area Relacional C.E. RFIDP EUROS	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO Titulación Formaci	DESEMPEÑO Formación	Localidad Otras Características
---------------------------------------	--------------------------	-------	--------------	---	---	------------------------	------------------------------------

		m .	∢ .	Modo			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	IALES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	7
Código	Denominación	- <del>o</del>		_	Adm. Gru	Grupo Cuerpo	po Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E. RFI	Specifico EUROS	Exp Titulación	Formación	Otras Características
					ŭ	CONVOCATORIA:	ORIA: ADMINISTRADORES GESTION FINANCIERA	DRES GESTION	FINANCIERA			
					ŏ	ONSEJERI	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	FINANCIACIÓN	VEUROPEA / AGEN	ICIA TRIBUTARIA DE ANDALUC	SÍA	
			GE	NTRO DIR	ECTIVO	CENTRO DIRECTIVO	: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	ANDALUCÍA				
	CENTRO DESTINO: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	RIA DE AI	'NDALU	CÍA SEN	SEVILLA							
12247310	:	Ŋ	[t <sub>4</sub>	PC, SO	A1	P-A1		22 X				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	6										
			J	ENTRO E	NRECTIVO	CENTRO DIRECTIVO	GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA	- ALMERÍA				
	CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL ALMERÍA	NCIAL ALIV	MERÍA	ALMERIA	⋖							
13520010	13520010 TITULADO/A SUPERIOR3	т	[Iz <sub>i</sub>	PC, SO	A1	P-A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X				
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	က										
				CENTRO	DIRECTIN	CENTRO DIRECTIVO	GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ	al cádiz				
	CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL CÁDIZ CADIZ	VCIAL CÁ	DIZ C	CADIZ								
1352791(	13527910 TITULADO/A SUPERIOR	4	ы	PC, SO	A1	P-A1		22 X	5.574,96			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	4										
			Ō	ENTRO DI	RECTIVO	CENTRO DIRECTIVO	: GERENCIA PROVINCIAL CÓRDOBA	CÓRDOBA				
	CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL CÓRDOBA CORDOBA	VCIAL CÓ	RDOBA	CORD	ABC							
12253010	12253010 TITULADO/A SUPERIOR	м	F	PC, SO	A1	P-A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	5.574,96			
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	က										
			J	CENTROL	)IRECTIV(	CENTRO DIRECTIVO	GERENCIA PROVINCIAL HUELVA	L HUELVA				
	CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL HUELVA	ACIAL HUI		HUELVA								
13535610		73	Day.	PC, SO	A1	P-A1	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	5.574			

GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA

CENTRO DIRECTIVO..

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA MALAGA

5.574,96

GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

CENTRO DIRECTIVO..

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL JAÉN

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96

22 X----

P-A112 HACIENDA PÚBLICA







Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 42

	m z	< :	Ľ.	L			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	L DESEMPEÑO	
Denominación	_ c	۶۶	Acceso	6 E	Adm.		Área Funcional/Categoría Prof.   C.D.	C. Específico		<u>_</u>	1000		Localidad Otras Características
	<i>T</i>	n		_	odnie	nerbo	Área Relacional C.E	E. RFIDP	UROS	dv.	rulacion	Formacion	
						010							

		m -			_		CARACT ERISTICAS ESENCIALES	-	REQUISITOS PARA EL DESEMPENO	DESEMPENO	pepileool
Codigo	Denominación	- <del>o</del> - E	s Ac	Acceso Ac	m. Grup	Adm. Grupo Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. C.D. Área Relacional C.E.	C. Especifi RFIDP	co Exp Titulación	Formación	Otras Característ
					8	CONVOCATORIA:		ADMINISTRADORES GESTION FINANCIERA	V.		
					8	NSEJERIA / C	DRG. AUTONOMO: HACIENDA Y FI	NANCIACIÓN EUROPEA	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA		
	CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA	NCIAL MÁL		MALAGA							
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	2									
			5	ENTRO DI	RECTIVO	CENTRO DIRECTIVO	: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA	EVILLA			
	CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL		SEVILLA	SEVILLA							
122518	12251810 TITULADO/A SUPERIOR	м	P.	PC, SO	Α1	P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X 5.574,96	1,96		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	က									
PLAZAS E	PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:	0: 24									
					8	NSEJERIA / C	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	NANCIACIÓN EUROPEA			
				S	NTRO DI	CENTRO DIRECTIVO					
	NTRO DESTINO: S.G. HACIENDA	SEVILLA									
91643	9164310 TITULADO SUPERIOR	1	P.	PC, SO	A1	P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X 5.574,96	4,96		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
			į		Ç						
			2		2		D.G. I'RIB. FIIN. REL. FRAS COR	r. r. r. Juego			
	CENTRO DESTINO: D.G. TRIB. FIN. REL. FRAS COR. L Y JUEGO	L. FRAS C	OR. L.Y.		SEVILLA						
87487	8748710 TITULADO SUPERIOR	1	F PC	PC, SO	A1	P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X 5.574,96	1,96		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
			CENTR	CENTRO DIRECTIVO	No.		D.G. TRIB. FIN. REL. FRAS COR. L Y JUEGO	s. L Y JUEGO			
	CENTRO DESTINO: D.G. TRIB. FIN. REL. FRAS COR. L Y JUEGO	L. FRAS C	OR. L.Y.		SEVILLA						
1231	123110 TITULADO SUPERIOR	1	F PC	PC, SO	A1	P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X 5.574,96	4,96		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
				CENTRO	DIRECT	CENTRO DIRECTIVO	D.G.FONDOS EUROPEOS	so			
	CENTRO DESTINO: D.G.FONDOS EUROPEC	SC	SEVILLA	_							
26497	2649710 TITULADO SUPERIOR	П	P SO	SO, PC	Al	P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X 5.574,96	96'7		
	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
			CHINE	. ONLEGENTRO DIRECTIVO	Ç		INTERVENCIÓN GENERAL ILINTA ANDALLICÍA	A ANDALLICÍA			





Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 43

# ANEX0 1

Total Total	Otras Características		
EL DESEMPEÑO		FORMACION	
REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	- 7 (* - 1) · 141 I	Indiación	
	2.2	i LAP	
	Específico	euros	MENANCIEDA
	Ö	RFIDP	OLEGIO
ALES	C.D.	C.E.	2000
CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	Área Funcional/Categoría Prof.   C.D.   C. Específico	Área Relacional	ADMINISTER SESTION SIN ANCIED
	Acceso Adm.	cherpo	CONTOCATORIA.
		odnjo	, in
i	Adm.		
Modo	Acceso		
∢.	<b>0</b>	,	
8 ·	_ c		
	Denominación		

		m -	-			CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	ES		REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO	EL DESEMPEÑO	retile 20
Código	Denominación	_ & = E	s Acceso	Adm.	Grupo Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E C.E. RFIDP	C. Específico Exp	Titulación	Formación	Otras Características
					CONVOCATORIA:	RIA: ADMINISTRADORES GESTION FINANCIERA	ES GESTIO	N FINANCIERA			
					CONSEJERIA	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	NANCIACIĆ	IN EUROPEA			
CENTE	CENTRO DESTINO: INTERVENCIÓN GENERAL	NERAL	SEVILLA								
130910 TITULADO SUP.	130910 TITULADO SUPERIOR	1 2	F PC, SO F PC, SO	44	A1 P-A112 A1 P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	- 5.574,96 - 5.574,96			
PLAZAS TOT	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	က									
PLAZAS BLOQUEADAS PO	PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:										
					CONSEJERIA	CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE	DEPORTE				
			CENTR	O DIRECT	CENTRO DIRECTIVO	: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	ÉCNICA				
CENT	CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA	ERAL TÉC	NICA SEVI	ΕĀ							
8761110 TITULADO SUP.	8761110 TITULADO SUPERIOR	1	F PC, SO		A1 P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	- 5.574,96			
PLAZAS TOT	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
			CENTRO	DIRECTIVO	CENTRO DIRECTIVO	D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. AL	. S. Y C. AL				
CENTE	CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. AL.	DEP. IG. P	. S. Y C. AL.	ALMERIA							
806010 TITULADO/A SI	806010 TITULADO/A SUPERIOR	1	F PC, SO	Al		P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	- 5.574,96			
PLAZAS TOT	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
			CENTRO	DIRECTIVO	CENTRO DIRECTIVO	D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. CA	S. Y. C. CA				
CENTE	CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG.	DEP. IG. P	P. S. Y C. CA.	CADIZ							
464310 TITULADO/A SI	464310 TITULADO/A SUPERIOR	1	F PC, SO	A1			22 X				
PLAZAS TOT	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	-									
			CENTRO	CENTRO DIRECTIVO		D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. CO	S. Y C. CO				
CENTI	CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. 1G.		P. S. Y C. CO.	CORDOBA	3A						
811910 TITULADO/A S: 2083910 TITULADO/A SI	811910 TITULADO/A SUPERIOR	пп	F PC,SO F PC,SO		A1 P-A112 A1 P-A112	P-A112 HACIENDA PÚBLICA P-A112 HACIENDA PÚBLICA	22 X	- 5.574,96 - 5.574,96			
PLAZAS TOT	PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:	7									
			CENTRO	CENTRO DIRECTIVO		D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. GR	S. Y.C. GR				
CENTI	CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. GR.	)EP. IG. P	. S. Y C. GR.	GRANADA	Α.						

5.574,96

22 X----22 X----

A1 A1

PC, SO PC, SO

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:





ASSDA FUN.



Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 44

# ANEXO 1

1000	Otras Características		
EL DESEMPEÑO		romacion	
REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		I Itulacion	
		, LAP	
	C. Específico	.E. RFIDP EUROS	ADMINISTRADOBES SESTION FINANCIEDA
ES	C.D.	C.E.	בט טבט
CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	Área Funcional/Categoría Prof.   C.D.   C. Específico	Área Relacional	
		caerpo	ALGOTA
	-	odni	CONVOCATORIA
i.	Adm.	ز	
Mode Tine	Acceso Adm.		
∢ ·	<del>о</del> и	,	
ш .	_ c		
	Denominación		
	٥		

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EDUCACIÓN Y DEPORTE

D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. HU CENTRO DIRECTIVO..

5.574,96

P-A112 HACIENDA PÚBLICA CENTRO DESTINO: D.T. EDUCACIÓN, DEP. IG. P. S. Y C. HU. HUELVA PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TRANSFORM. ECONÓMICA, INDUSTR, CON.Y UNI

S.G. INDUSTRIA Y MINAS CENTRO DIRECTIVO.

P-A112 PRES.Y GEST. A1 F PC, SO SEVILLA CENTRO DESTINO: S.G. INDUSTRIA Y MINAS 13721110 TITULADO/A SUPERIOR.....

5.574,96

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y FAMILIAS PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

D.T. SALUD Y FAM. GR CENTRO DIRECTIVO.

F PC, SO GRANADA CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y FAM. GR. PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA CENTRO DIRECTIVO...

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

A1 11446610 TITULADO/A SUPERIOR. PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

5.574,96

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO CENTRO DIRECTIVO.

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

P-A112 HACIENDA PÚBLICA CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA

PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:

PLAZAS TOTALES:





PLAZAS BLOQUEADAS POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:

2094010 TITULADO/A SUPERIOR.

Código



Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 45

**ANEXO II** 

### JUNTA DE ANDALUCIA

# CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

								iv de	nojas cun	ripiirrieritauas	SOLICI
PETICI	ÓN DE DEST	TINO PARA P	LAZAS DEL	CUERPO	)						002.0.
		PROMOCIÓ									
Decreto 2	2/2002, de 9 d	e enero (BOJA n	° 8 de fecha 1	19/01/200	2)						
1	DATOS DE	LA PERSON	A SOLICITA	NTE							
PRIMER A	APELLIDO:			GUNDO APE	LLIDO:			NOMBRE:			
0.00		-	NU (NUE (DAGADO				FECHA NACIMIEN	ITO:	DEDGON	NA CON DISC	ADACIDAD.
SEXO:	HOMBRE	MUJER  D	NI/NIE/PASAPO	ORTE:		/	FECHA NACIWIEI	/	FERSUI		NO NO
TIPO DE \	VÍA: NOMBRE	E DE LA VÍA:				-					
NIÍMEDO	CALIFIC	ADOD DE NIÚMED	O // ETDAN	IVM EN LA	vía. DI	00115	PORTAL:	FCCALED	. D	UERTA:	PLANTA:
NÚMERO	: CALIFICA	ADOR DE NÚMER	U (LETRA):	KM EN LA	VIA:  BL	OQUE:	PURTAL:	ESCALER/	A:  PI	UERTA:	PLANTA:
NÚCLEO	DE POBLACIÓN:			LOCALIDAD	D:			PROVINCI	A:		CÓD. POST.
TELÉFON	IO FLIO: TE	LÉFONO MÓVIL:	FAX:		CORREO I	ELECTRÓNIC	·n·				
TELLION	10 1130.	LLI ONO MOVIL.	TAX.		CONNEO	LLCTROTTIC					
2	CONVOCA	TODIA									
GRUPO:	CUERPO:	TORIA		FSPF	CIALIDAD	OPCIÓN:			N° BOIA	Y FECHA DE	LA CONVOCAT
and o	002111 01			Lore	OII (LIDI (D)	01 01014.			500/1		210011100/1
CONDICI	IONES PARA LA D	ETERMINACIÓN D	DEL CARÁCTER	DE OCUPAC	IÓN DE LA	PLAZA ADJ	UDICADA				
П	ACCESO PROMO	OCIÓN INTERNA: F	PUESTOS DE DO	BLE ADSCR	IPCIÓN DE	SEMPEÑAD	OS CON CARÁCT	ER DEFINITIVO	). (2)		
	ACCESO PROMO	OCIÓN INTERNA: (	TROS PUESTO:	S OFERTADO	OS.						
	I										
3		ON ACADÉMI								FEOUR DE	E EXPEDICIÓN:
	CADEMICO EXIGI	DO EN LA CONVO	CATORIA:	CEN	TRO DE E	(PEDICIÓN:				/ /	EXPEDICION /
IIIULO A											
IIIULO A											
4	DOCUMEN	NTACIÓN A A									
	DOCUMEN Declaración ju	ITACIÓN A A rada o promesa í como Declaració	de no haber si	do separado	del servi	cio o inhabil	itado y de no po	seer la condi	ción de pe	ersonal funci	onario en el (
4	DOCUMEN  Declaración ju convocado, asi	rada o promesa	de no haber sion responsable o	do separado de poseer la	del servi	cio o inhabil	itado y de no po	seer la condi	ción de pe	ersonal funci	onario en el (
4	DOCUMEN  Declaración ju convocado, asi	rada o promesa í como Declaració ar Anexo II-A debio	de no haber sion responsable o	do separado de poseer la	del servi	cio o inhabil	itado y de no po	seer la condi	ción de pe	ersonal funci	onario en el (
4.1	Documen Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt Resto de docur	rada o promesa í como Declaració ar Anexo II-A debio	de no haber sion n responsable of damente cumpli	do separado de poseer la	del servi	cio o inhabil	itado y de no po	seer la condi	ción de pe	ersonal funci	onario en el (
4.1	DOCUMEN  Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt Resto de docur  DNI/PASAPORTE	rada o promesa í como Declaració ar Anexo II-A debio mentación.	de no haber sion responsable of damente cumpling	do separado de poseer la mentado)	del servio capacidad	cio o inhabil d funcional p	itado y de no po para el desempeñ	seer la condid o de las tarea	ción de pe	ersonal funci	onario en el (
4 4.1 4.2	DOCUMEN  Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt. Resto de docur  DNI/PASAPORTE  Título Académico	rada o promesa í como Declaració ar Anexo II-A debio mentación. E O NIE en vigor (3	de no haber sid n responsable d damente cumpli 3) reditativa de hal	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitado se ha p	del servio capacidad do y abona resentado	cio o inhabil d funcional p do los derec	itado y de no po para el desemper chos para su obte	oseer la condid o de las tarea nción. (3) Isada, según	sión de pe s habitual	ersonal funci es del cuerp	onario en el C o y opción al c
4 4.1 4.2	DOCUMEN Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt Resto de docur DNI/PASAPORTE Título Académico umentación seña	rada o promesa í como Declaració ar Anexo II-A debio mentación. E O NIE en vigor (3 o o justificación ac	de no haber siden responsable de damente cumplion de la mente cumplion de la mente cumplion de la mente de la ment	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitar se ha p cina de corre	del servio capacidad  do y abona resentado cos de Capac	cio o inhabil d funcional p ado los derec original o	itado y de no po para el desempeñ chos para su obte o copia compu desempeño de l	nción. (3)  Isada, según cas funciones c	proceda	ersonal funci es del cuerp n, en la (	onario en el ( o y opción al ( ) Oficina de r
4 4.1 4.2	DOCUMEN Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt Resto de docur DNI/ PASAPORTE Titulo Académico umentación seña Las personas o Opción. En est	rada o promesa (i como Declaració ar Anexo II-A debicomentación.  E O NIE en vigor (3 o o justificación ac alada en este con discapacidad	de no haber sid n responsable damente cumpli 33) reditativa de hal apartado 4.2 , o en la Ofid deben aportar tificado de Capa	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitar se ha p cina de corre Certificado acidad emitic	del servio capacidad  do y abona resentado cos de Capac	cio o inhabil d funcional p ado los derec original o	itado y de no po para el desempeñ chos para su obte o copia compu desempeño de l	nción. (3)  Isada, según cas funciones c	proceda	ersonal funci es del cuerp n, en la (	onario en el ( o y opción al ( ) Oficina de r
4.1 4.2	DOCUMEN  Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt Resto de docur DNI/PASAPORTE Titulo Académico umentación seña  Las personas o Opción. En est SI. Se adjunta el	rada o promesa i como Declaració ar Anexo II-A debio mentación.  E O NIE en vigor (3 o o justificación ac alada en este con discapacidad e caso ¿Posee Cei	de no haber sidn responsable damente cumpli  33) reditativa de hal apartado 4.2, o en la Ofic deben aportar tificado de Capeesente solicitud	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitar se ha p cina de corre Certificado acidad emitic	del servio capacidad  do y abona resentado cos de Capac	io o inhabil d funcional p ado los derec original o idad para el icamente do	itado y de no po para el desempeñ chos para su obte o copia compu desempeño de l	nción. (3)  Isada, según as funciones o	proceda	ersonal funci es del cuerp n, en la (	onario en el ( o y opción al o  Oficina de ro  erpo, Especial
4.1 4.2	DOCUMEN Declaración ju convocado, asi aspira. (Adjunt Resto de docur DNI/PASAPORTE Título Académico umentación seña: Unidad de la concidad de	rada o promesa i como Declaració ar Anexo II-A debio mentación.  E O NIE en vigor (3 o o justificación ac alada en este con discapacidad e caso ¿Posee Cer Certificado a la printado en la oficina	de no haber siden responsable damente cumplion damente cumplion damente cumplion damente cumplion de la partado 4.2, o en la Oficial de la capa de Capa esente solicituda de registro	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitar se ha p cina de correr Certificado acidad emitio	del servic capacidad do y abona oresentado sos de Capac do electrón	ido o inhabil d funcional p ado los derec original o idad para el icamente do	itado y de no por para el desemper chos para su obte o copia compu desempeño de l inde conste Códig	nción. (3) Isada, según cas funciones o	proceda on fecha	ersonal funciones del cuerp  n, en la ( dientes al Cuer  con fec	onario en el ( o y opción al (  Oficina de r  erpo, Especial  ha
4 4.1 4.2	DOCUMEN Declaración ju convocado, as aspira. (Adjunt Resto de docur DNI/PASAPORTE Título Académico umentación seña Las personas Opción. En est SI. Se adjunta el NO. Se ha prese	rada o promesa i como Declaració ar Anexo II-A debio mentación.  E O NIE en vigor (3 o justificación ac alada en este con discapacidad e caso ¿Posee Cer Certificado a la printado en la oficina TA PUESTO A LA CONSU	de no haber siden responsable damente cumplion damente cumplion damente cumplion de la partado 4.2 o en la Oficial deben aportar tificado de Capa esente solicituda de registro // S CON L	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitar se ha p cina de corre Certificado acidad emitio	del servic capacidad  do y abona oresentado los de Capac do electrón  CTERÍS EN EL	do los derecoriginal of camente do camente d	itado y de no por para el desemper chos para su obte o copia compu desemperio de la inde conste Códigio ficina de correos NGULAR "CO CENTRAL"	nción. (3) Isada, según c as funciones c o Seguro de Vi	proceda on fecha	ersonal funciones del cuerp  n, en la ( dientes al Cuer  con fec	onario en el C o y opción al c  Oficina de re rerpo, Especial  ha
4 4.1 4.2	DOCUMEN  Declaración ju convocado, as aspira. (Adjunt  Resto de docur  DNI/PASAPORTE  Título Académico umentación seña  Las personas opción. En est  SI. Se adjunta el NO. Se ha prese  SI SOLICI ¿AUTORIZ.  SI. Cumplimenta	rada o promesa i como Declaració ar Anexo II-A debio mentación.  E O NIE en vigor (3 o o justificación ac alada en este con discapacidad e caso ¿Posee Cer Certificado a la printado en la oficina	de no haber siden responsable damente cumplion damente cumplion damente cumplion damente cumplion de la partado 4.2 de la partado 4.2 de registro de Capa esente solicituda de registro de CON LETA DE SUS ellenar la casilla	do separado de poseer la mentado)  berlo solicitar se ha p cina de correr Certificado acidad emitio .  A CARA S DATOS  1.4 de diche	del servic capacidad  do y abona oresentado os de Capac do electrón  CTERÍS EN EL D Anexo, pi	do los derecoriginal of comments of the control of	itado y de no por propositiva de desempeñ de les empeñ de les empeñ de les empeñ de les empeño de les empeños de les empeños emp	nción. (3) Isada, según co seguro de Vi	proceda on fecha corresponderificación	ersonal funciones del cuerp  n, en la ( dientes al Cuer  con fec  TUAL CC  ES SEXU	onario en el ( o y opción al o  Oficina de re  erpo, Especial  ha  DN MENO  ALES?:



plaza.
(3) No será necesario aportar la documentación que figure inscrita en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.





P

Е

R

002669/2D

Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 46

#### **ANEXO II**

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA N° ORDEN N° ORDEN CÓDIGO VACANTE N° ORDEN CÓDIGO VACANTE CÓDIGO VACANTE N° ORDEN CÓDIGO VACANTE 

7	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LU	GAR, FECHA Y FIRMA		
	a abajo firmante <b>SOLICITA</b> por el orden de prosen la misma, así como en la documentación	referencia señalado la/s plaza/s reseñada/s en e que se adjunta.	apartado 6 anterior y <b>DECLARA</b> que son	ı ciertos los datos
	En	a de	de	
		LA PERSONA SOLICITANTE		
	Fdo.:			

#### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista nº 16, 41003 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de la petición de destino de los participantes en los procesos selectivos de acceso a la función pública, cuya base jurídica es el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos







Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 47

#### ANEXO II

	V NOMPDE:					D M I -	
6	CONTINUACIÓN DE	LA RELACI	ÓN DE PLAZAS OF	ERTADAS P	OR ORDEN DE PRE	FERENCIA	
N° ORDEN	1	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VACANTE	N° ORDEN	CÓDIGO VAC
	005/00 7/10/11/12	1	000100 171071112	1	005100 171071112	1	005100 1110
						+ +	
		+					
						+	





Número 210 - Jueves, 29 de octubre de 2020

página 48

**ANEXO II-A** 

## JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **E INTERIOR** 

DECLA	RACIÓN JURADA O I	PROMESA (Código procedim	iento: 15	48)				
1	DATOS DE LA PER	SONA SOLICITANTE						
1.1	Datos de la persona	solicitante						
PRIMER A	PELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRE:		SEXO:	DNI/NIE/PASAPORTE:	
2	DECLARACIÓN JU	RAMENTO O PROMESA						
De acuero	do con lo dispuesto en la cor DECLARA:	vocatoria publicada mediante Resolució	n de	de	de	(BOJA r	n°la persona aba	
	los órganos constitucionales	nañola: No haber sido separado/a media o Estatutarios de las Comunidades Aut cceso al Cuerpo o Escala de funcionario	ónomas ni ha	Illarse en inhabili	itación absoluta o e	special para er	npleos o cargos públicos po	
		o: No hallarse inhabilitado o en situación inos el acceso al empleo público.	n equivalente	ni haber sido so	metido a sanción d	lisciplinaria o ed	quivalente que impida, en s	
3	DECLARACIÓN							
La persor	a abajo firmante DECLARA	:						
	Que posee la capacidad fun	cional para el desempeño de las tareas l	nabituales del	l cuerpo y opciór	ı a la que aspira			
	I							
4		IGAR, FECHA Y FIRMA						
La persor	a abajo firmante <b>DECLARA</b>	bajo juramento o promesa, que son cie	rtos los datos	consignados en	la misma.			
	En		а	de	de			
			RSONA SOLIC					
		Fdo.:						
ILMO/ <i>F</i>	SR/A DIRECTOR/A	GENERAL DE RECURSOS H	UMANOS	Y FUNCIÓN	I PÚBLICA			
		Inidades Orgánicas y Oficinas:			$\Box$			
	JLA DE PROTECCIÓN imiento de lo dispuesto en e	<b>DE DATOS</b>   Reglamento General de Protección de I	natos le infor	mamos que:				
a) El Res	oonsable del tratamiento de	sus datos personales es la Dirección G			s y Función Pública	, cuya direcció	n es C/ Alberto Lista nº 10	
	l3 Sevilla. i contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cehap@juntadeandalucia.es							
de em Básico	pleado público, cuya base j del Empleado Público y la L	orciona son necesarios para obtener jura urídica es el Real Decreto Legislativo 5 ey 6/1985, de 28 de noviembre, de Orc de acceso, rectificación, supresión, po	/2015, de 30 lenación de la	0 de octubre, po a Función Pública	or el que se aprueb a de la Junta de And	oa el texto refu dalucía.	ndido de la Ley del Estatui	
inform La inform	ación adicional.	í como el formulario para la reclamación						





